

---

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INVESTSALUD S. A.****Señores Accionistas**

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2010.

**ANTECEDENTES**

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general del 01 de enero del 2.010 al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

**RESULTADOS 2010**

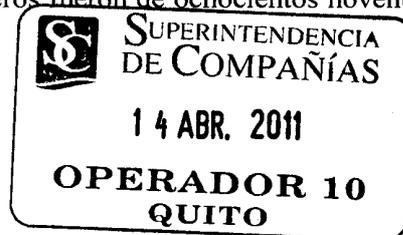
El monto total de activos de la Compañía asciende a cinco mil trescientos trece 14/100 dólares (\$5.313,14), el valor de los pasivos es de tres mil seiscientos cuarenta y tres 80/100 dólares (\$3.643,80); y el patrimonio asciende mil seiscientos sesenta y nueve 34/100 dólares (\$1.669,34), dentro de la cual se registra la utilidad neta del ejercicio que asciende a seiscientos treinta 32/100 (\$630,32). Luego de impuestos y participación a trabajadores, siendo el ejercicio económico de un año en el 2.010.

**INGRESOS**

Los ingresos totales de operación y financieros para el presente ejercicio fueron de dieciséis mil cuatrocientos noventa y dos 01/100 dólares (\$16.492,01). Valor que superó al nivel presupuestado.

**COSTOS Y GASTOS**

- El costo de ventas ascendió a catorce mil setecientos treinta y siete 63/100 (\$14.737,63), mismo que se compone básicamente por el costo de honorarios a profesionales.
- Los gastos de administración, ventas y financieros fueron de ochocientos noventa y cuatro 24/100 (\$894,24).



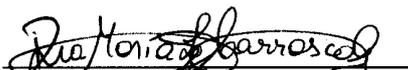
**UTILIDADES/PERDIDAS**

Los resultados de la operación del 2010 arrojaron utilidades netas antes de impuestos de ochocientos sesenta 14/100 dólares (\$860,14).

**OTRAS DISPOSICIONES**

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecta a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por asistir a esta Junta General

  
Dra. María Lucila Carrasco G.  
Gerente General  
INVESTSALUD S. A.

